

Buenos Aires, *24* de febrero de 1994.-

En atención al pedido de anticipo de viáticos por el término de un (1) día, formulado precedentemente por el señor Juez Federal de Primera Instancia de San Luis doctor Raúl Alberto Fourcade, a favor de la señora Secretaria doctora Ester Ofelia Quiroga Broggi y del Prosecretario Administrativo señor Ricardo Antonio Pedernera, con motivo de tener que trasladarse ambos a la Ciudad de Mendoza para hacer entrega a la Cámara Federal de Apelaciones del asiento de la causa Nº 542/93 y de la totalidad del material secuestrado en la misma, autorizase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite favorable a la solicitud.-

Regístrese, hágase saber y remítanse las presentes actuaciones a la citada dependencia, a sus efectos.-

  
HUGO L. M. PIACENTINO  
SECRETARIO DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION